



CONCURSO PSICÓLOGA/O

CENTRO DE LA MUJER ESTACIÓN CENTRAL

Llámesese a Concurso Público para proveer el cargo de Psicóloga/o en el Centro de la Mujer de la Ilustre Municipalidad de Estación Central, en convenio con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género.

BASES DEL CONCURSO

Cargo : Psicóloga o Psicólogo del Centro de la Mujer de Estación Central.
Modalidad : Jornada completa (44 Hrs.).
Contrato : A Honorarios, hasta el 31 de diciembre 2019 (renovable según evaluación de desempeño).
Remuneración: Bruto Mensual \$ 839.664.- (ochocientos treinta y nueve mil seiscientos sesenta y cuatro pesos).

PERFIL PSICOLOGA (O):

El perfil requerido para desempeñarse como Psicóloga/o del Centro de la Mujer, es decir los requisitos, características y habilidades que deben reunir las/os postulantes al cargo, queda establecido en lo siguiente:

- a) Título Universitario de Psicóloga/o
- b) Experiencia en intervención con mujeres víctimas de violencia, considerando intervención en crisis de primer y segundo orden, terapia breve y trabajo grupal.
- c) Deseable experiencia en terapia reparatoria con víctimas y/o mujeres.
- d) Deseable conocimiento de redes comunales y regionales de atención en violencia.
- e) Disponer de conocimiento teórico-metodológicos del enfoque de género.
- f) Conocimientos y experiencia en Intervención Comunitaria y Grupal.
- g) Conocimientos de la Ley 20.066 y sobre la Convenciones Internacionales relacionadas con la VCM.
- h) Deseable experiencia en el trabajo intersectorial, con redes locales institucionales y comunitarias.
- i) Deseable experiencia en el diseño, ejecución y evaluación de proyectos.
- j) Deseable experiencia de trabajo con el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género

COMPETENCIAS

- Motivación por el logro y la calidad
- Iniciativa y Creatividad
- Aplicación de conocimientos y experiencias previas.
- Trabajo en equipo
- Adaptabilidad y Flexibilidad
- Empatía y motivación para el trabajo con mujeres víctimas de violencia
- Experiencia en trabajo con población vulnerable
- Capacidad de acogida y escucha activa
- Tolerancia a la frustración

FUNCIONES

- Participar en el proceso de diagnóstico y planificación del centro, así como en la elaboración y ejecución del proyecto del CDM.
- Colaborar en la confección del diagnóstico territorial en VCM del CDM de acuerdo al territorio.
- Participar en las reuniones de equipo y aportar en el análisis de los casos complejos.
- Aportar al trabajo en equipo para el logro eficiente de las tareas y así dar cumplimiento a los objetivos del CDM.
- Colaborar en acciones del programa de prevención que estén asignadas al CDM.
- Participar en el proceso de diseño de las intervenciones grupales en conjunto con el/la Trabajadora/or Social, y con el abogado/a si corresponde.
- Realizar acciones de recepción informada, primera acogida, orientación e información o atención social a las mujeres.
- Brindar atención a las mujeres de manera responsable, considerando un abordaje integral, diagnóstico, plan de intervención, evaluación de éste y acciones de seguimiento de las mujeres, trabajando en conjunto con el/la Trabajador/a Social y el/la Abogado/a.
- Realización de informes de evaluación de egreso y de evaluación final, aportando su experiencia en factores e intervenciones psico-sociales.
- Apoyar la preparación y/o acompañamiento para la participación de las mujeres en actuaciones judiciales que así lo requieran.
- Es responsable de gestionar y realizar las derivaciones pertinentes a las mujeres que sean atendidas por algunas de las prestaciones del CDM, a otros dispositivos o programas SernamEG u otras instituciones.
- Es responsable de mantener un sistema de registro organizado de las atenciones psicológicas según formato que defina SernamEG, para los análisis estadísticos pertinentes.
- Es responsable de participar en los espacios de cuidado de equipo que permita un trabajo emocional aliviado, para entregar una atención de calidad a las mujeres, desarrollando condiciones personales para aquello.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Curriculum Vitae actualizado.
- Certificado de Título (fotocopia simple).
- Certificado de otros cursos (en caso de existir).
- Certificado de Antecedentes.
- Certificado de Nacimiento.
- Cédula de Identidad (fotocopia).

ENVÍO DE ANTECEDENTES

- Se debe entregar la documentación requerida, en forma presencial, en Oficina de Partes de la Dirección de Seguridad, ubicada en Obispo Umaña 159, 2do piso (en un sobre cerrado). El horario es entre las 9:00 y 14 hrs. O bien, entre las 15:00 y 17:00 hrs.
- Plazo máximo de entrega de documentos martes 10 de septiembre de 2019 .